

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 09 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 11 del 28.06.2016)

El martes 31 de mayo de 2016 a las 15:32 horas, se inicia la Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2016, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano Facultad de Ciencia. |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Vicedecano de Docencia. |
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda | - Vicedecano de Investigación. |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Eugenio Saavedra Gallardo | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín | - Consejero Depto. de Mat. Y C.C. |
| - Srta. Yolanda Vargas Hernández | - Directora Depto. de Física. |
| - Sr. Luis Gaete Garretón | - Consejero Depto. de Física |
| - Sr. Juan Escrig Murúa | - Consejero Depto. de Física |
| - Sra. Enriqueta Umaña Herrera | - Consejera Estamento Administrativo |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad. |

Tabla.

- 1:_ a) *Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°08*
b) *Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°07.*
- 2:_ *Cuentas e informaciones.*
- 3:_ *Contrataciones y Nombramientos.*
- 4:_ *Informe de Comisión referida a Evaluación Académica con nuevos antecedentes del postulante al cargo N°15 Departamento de Física.*
- 5:_ *Informe sobre Proyecto Programa Doctorado en Sustentabilidad.*
Varios.

1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°08 y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°07.

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copia del acta de la sesión ordinaria N°08, para su posterior aprobación por parte del Consejo, en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) El señor Decano realiza una revisión hoja por hoja del acta y atendidas algunas observaciones del Director del Departamento de Matemática y C.C. y del Consejero señor Juan Escrig Múrua, el acta se da por aprobadas por parte del Consejo.

2° Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.

- a) El señor Decano informa que el día 26 de mayo pasado a las 1:09 horas de la madrugada se recibió en el correo de la Usach, de un remitente que señalaba asunto: fuero en la Usach juzgue usted, dicho mensaje estaba basado en un

informe en el cual se entregaban detalles acerca de algunos flujos de dinero entre la S.D.T. y algunos académicos del Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería. El señor Decano explica al Consejo que trató de informarse con mayor detalle de este asunto, para lo cual se basó en el informe N°113 del año 2014, que corresponde a un informe final de la S.D.T. y que se refiere a una auditoría administrativa de la Contraloría General de la República que se efectuó en la S.D.T. este informe fue enviado el 16 de septiembre de 2015 a la señora Subsecretaria de Educación; al Director Ejecutivo de la S.D.T., al señor Rector de la Usach, al Contralor Subrogante y a otros personeros y autoridades de la Usach. Agrega que se trata de un informe que hace una revisión estadística apropiada de un porcentaje del funcionamiento de la S.D.T. en lo relativo al desarrollo de la función administrativa especialmente en relación a los gastos administrativos. La S.D.T. recibió casi 2.000 millones por conceptos de proyectos que se realizan en los Departamentos Académicos y que corresponden a pagos de peaje de diversos programas. En el informe se hacen observaciones a la S.D.T. y también a la Universidad. Las observaciones respectivas fueron respondidas por la S.D.T. pero no así las que corresponden a la Universidad.

El señor Decano informa la Consejo, que aún no ha tomado conocimiento del informe completo para seguir analizándolo. En todo caso lo pone a disposición de cualquier señor Consejero que desee tomar conocimiento de él. Señala que en general se trata de informes de rutina que lleva a cabo la Contraloría envía observaciones a diversos entes, algunos de los cuales responden, pero otros no. Algunas respuestas son acogidas por la contraloría, y otras rechazadas de modo que posteriormente se aplican los sumarios respectivos a quienes corresponda, de modo que este es el procedimiento normal que ocurre en este tipo de situaciones. La idea es quitar el dramatismo que puede significar el mail del 26 de mayo. Por lo tanto más bien se trata de una situación habitual. Los señores Consejeros intercambian opiniones en relación a este punto y al tema de la acreditación en los programas de posgrado tanto académicos como profesionales.

- b) El señor Decano señala al Consejo que en el día de hoy se reunió con los centros de alumnos de la Facultad, y fue informado que tres carreras de nuestra Facultad votaron negativamente al llamado "paro". El señor Decano propone que el Consejero del Departamento de Matemáticas y C.C. señor Eugenio Saavedra Gallardo estudie analice el documento de la Feusach, que se refiere a los criterios para el sistema de votación que se aplicará para tomar una decisión en relación a los llamados a "Paro Estudiantil" la idea es que, el Consejo tome conocimiento más en detalle de estos criterios.
- c) El señor Decano informa al Consejo respecto a Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Ciencia, recuerda que ya se venció el plazo que tenían los académicos para hacer llegar sus observaciones al texto del documento que les fue enviado. Hasta el momento solo han llegado observaciones de tres académicos de la Facultad. Agrega que el próximo martes será citado el Comité que elaboró este plan con fin de tomar conocimiento de las observaciones que se recepcionarán.
- d) El señor Decano informa al Consejo que fue citado a un Consejo Académico para mañana, en el cual hay interés de resolver un tema pendiente que es el nombramiento del nuevo Contralor de la Universidad. Informa en detalle al

Consejo respecto de los algunos pormenores que han ocurrido en relación a este nombramiento.

- e) El Director del Departamento de Matemática y C.C. señala que en el acta de la Sesión Ordinario N° 07, que fue aprobada en esta sesión, en el punto varios letra d. se señala que él, le consulta al señor Decano sobre los llamados a concurso respecto de los académicos por inserción, a lo cual el señor Decano se comprometió a revisar esta situación. Al respecto consulta si hay alguna novedad en relación a este tema. El señor Decano se disculpa ante el Consejo reconociendo que este tema está aún pendiente y tomará nota para proceder de inmediato.
- f) El señor Secretario de Facultad informa al Consejo respecto de la elección de dos profesores por horas de la Facultad de Ciencia para integrar la Comisión que a nivel de Facultad elaborará una propuesta al Consejo respecto a la contratación, permanencia, y desvinculación de profesores contratados por horas de clases en la Facultad de Ciencia. Esta elección se llevó a efecto el pasado 20 de mayo y los resultados fueron los siguientes:
- Departamento de Física Sr. Blas Valenzuela Bravo con 26,5 votos de un universo electoral de 31 electores.
 - Departamento de Matemática y C.C. Sr. Sergio Mauricio Sáez Barriga con 25,75 votos en un universo electoral de 140 electores.

En consecuencia ambos profesores deberán integrar la Comisión que está presidida por el Vicedecano de Docencia.

- g) Finalmente el señor Decano informa al Consejo que el ciclo de cine de la Facultad se suspendió la semana pasada debido a la marcha estudiantil pero se reiniciará el jueves de esta semana a las 18:00 horas.

3º Punto de la Tabla: Contrataciones y nombramientos.

El secretario de Facultad informa al Consejo que en esta ocasión no hay propuestas de contratación, sin embargo solicita al Consejo que tome conocimiento del informe de la Comisión de Evaluación de Criterios de la Facultad, en relación a los antecedentes académicos del señor Mauricio Castro Cepero. Se distribuye copias de este informe entre los miembros del Consejo. Los señores Consejeros intercambian opiniones y comentarios respecto a los criterios evaluados por la Comisión, los que determinan que la Comisión finalmente proponga en la categoría de Profesor Asociado al señor Luis Castro Cepero.

Finalmente el Consejo acuerda solicitar todos los antecedentes académicos del profesor Castro Cepero de los cuales disponga, para una revisión más completa y fundamentada de todos los criterios que correspondan con el propósito que en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad haya acuerdo respecto a la jerarquía académica que la Facultad le propondrá al profesor señor Luis Castro Cepero.

4º Punto de la Tabla: Informe de Comisión referida a Evaluación Académica con nuevos antecedentes del postulante al cargo N°15 Departamento de Física.

La Comisión formada para este efecto por el Vicedecano de Investigación y el Consejero del Departamento de Física señor Luis Gaete Garretón, elaboró un informe del cual se

entrega una copia manuscrita a todos los miembros del Consejo. En resumen la Comisión estima que analizados los antecedentes académicos del postulante al cargo N°15 señor Jorge Pinochet Iturriaga está en condiciones de concluir lo siguiente:

- a) La Comisión estima que la labor docente del postulante no ha sido juzgada correctamente, no se encontró puntaje asignado a esta actividad, y aparece evidencia de que si ha realizado docencia universitaria desde el año 2007, a lo menos.
- b) La Comisión también estima que la labor de investigación del postulante debe ser revisada.
- c) En líneas generales la Comisión estima que la evaluación académica del señor Jorge Pinochet Iturriaga debe ser revisada nuevamente.

El señor Decano distribuye entre los señores Consejeros fotocopias de dos artículos publicados, en relación a un tema de termodinámica, uno de ellos por el autor Harold J. Morowitz, y el otro por el autor señor Jorge Pinochet Iturriaga. El señor Decano estima que analizados ambos documentos, por académicos entendidos en la materia, es posible que exista una situación de "plagio" que podría comprometer la honestidad del profesor Pinochet Iturriaga por tal motivo solicita a los miembros del Consejo que tomen conocimiento con el mayor detalle posible de ambos documentos, comprometiendo una decisión definitiva respecto a este asunto, en una próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.

5º Punto de la Tabla: Informe sobre Proyecto Programa Doctorado en Sustentabilidad.

Ingresa a la sala de reunión los académicos del Departamento de Física Sra. Marina Stepanova y el señor Raúl Cordero, y se entrega una versión manuscrita del Proyecto a cada miembro del Consejo, que lleva por título "Formulario Proyecto para la creación de un nuevo Programa de Posgrado" se indica además título del proyecto "Programa de Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad".

Unidad Académica responsable: Facultad de Ciencia.

Fecha: 30.05.2016.

El Vicedecano de Investigación señala al Consejo que se recogieron las observaciones hechas, y se preparó una nueva versión de este proyecto, que ha sido distribuida entre los miembros del Consejo, de modo que la idea es que en un próximo Consejo de Facultad, se tome la decisión de aprobarlo para luego enviarlo a la Dirección de Posgrado y de este modo dar inicio al trámite técnico del proyecto. Señala además el señor Vicedecano de Investigación que el trámite técnico, implica la elaboración de tres informes, uno por parte de la U.N.I.E., otro elaborado por el Departamento de Estudios, y un tercer informe que debe elaborar el Departamento de Calidad y Acreditación, de modo que con estos tres informes técnicos el Consejo de Facultad puede tomar una decisión definitiva en relación al proyecto, que de ser aprobado debe ser enviado al Consejo Académico.

El profesor señor Raúl Cordero Carrasco señala al Consejo que la versión anterior de este proyecto se modificó y se acogieron todas las observaciones y sugerencias que hicieron algunos académicos tales como los profesores Juan Escrig Múrua; Hernán Henríquez Miranda, Luis Gaete Garretón, y otros. El señor Decano señala que hay dos situaciones interesantes en destacar en relación a este proyecto:

1. El acuerdo tácito de legislar respecto de este proyecto por parte de nuestro Consejo de Facultad.
2. Una vez que el proyecto pase por todas las instancias técnicas y vuelva nuevamente a la Facultad, nuestro Consejo estará en situación de aprobarlo en forma definitiva. Posteriormente su trámite debe continuar hacia el Consejo Académico, y luego debe ir a la Junta Directiva.

Por su parte el Profesor Raúl Cordero Carrasco señala al Consejo que han ocurrido dos situaciones que apoyan con fuerza la idea de impulsar este proyecto:

- a) El anuncio de la Presidenta de la Republica en su discurso del 21 de mayo en el congreso nacional cuando señaló la creación de la Agencia Nacional de cambio climático y desarrollo sustentable, lo cual es un antecedente relevante y constituyente un buen argumento para la aprobación de este proyecto.
- b) La otra situación se refiere a que los autores de este proyecto, tenían algunas dudas en cuanto al interés que podía despertar entre los alumnos del pregrado el tema de la sustentabilidad. Es así como se trajo un profesor alemán experto en el tema y financiado por un proyecto anillo, para que dictara un curso electivo a nivel de pregrado denominado "Introducción a la Sustentabilidad". El curso se abrió en la F.A.E. con la esperanza que llegaran al menos 6 alumnos, sin embargo y en este momento se desarrolla con gran éxito y se ha recogido excelentes comentarios de los alumnos especialmente por su carácter interdisciplinario. Esto también constituye un muy buen argumento en favor de nuestro proyecto termina señalando el profesor Raúl Cordero Carrasco.

Por su parte el Vicedecano de Docencia manifiesta que los aspectos señalados por el profesor Cordero Carrasco pueden ser relevantes en algunas de las instancias en las cuales deba ser tramitado. Sin embargo en general el proceso de tramitación de este Proyecto deberá ser muy interactivo, en el sentido de que muchas de las instancias por las cuales vaya la tramitación del proyecto, requerirán información de las otras, lo cual hará muy compleja su tramitación.

El Consejero del Departamento de Matemática señor Emilio Villalobos Marín formula una sugerencia en el ítem "Habilidades de perfil de ingreso del proyecto, la cual es acogida favorablemente por el Consejo de Facultad.

Finalmente el señor Decano propone al Consejo analizar el texto del proyecto que se entrega haciendo llegar las observaciones que correspondan para que estas sean incorporadas al texto definitivo, de modo que en una próxima sesión del Consejo este proyecto se constituya en un documento aprobado por la Facultad con la idea de legislar, para ser enviado posteriormente a la Dirección de Posgrado. El Consejo da su aprobación a la propuesta del señor Decano.

6º Punto de la Tabla: Varios.

El Consejero del Departamento de Física señor Juan Escrig Murúa señala a los miembros del Consejo la situación que ocurre cuando llega la noche en el interior y en sectores aledaños del campus de nuestra Universidad. En diversos sectores hay poca o simplemente no hay iluminación lo cual constituye un real peligro para estudiantes, profesores y funcionarios que están obligados a transitar por diferentes sectores exponiéndose a situaciones de asalto robos y diversos actos de delincuencia que ya han sido denunciados. A lo anterior se suma el cierre temprano de diversos accesos que

obligan a las personas a transitar por sectores que no tienen iluminación ni vigilancia. Por tal motivo el Consejero señor Juan Escrig Murúa solicita informar a las autoridades superiores de esta situación con el fin de que se tomen las medidas necesarias que protejan la seguridad de las personas en las jornadas vespertinas en la Usach. Los Consejeros comentan esta situación y concuerdan en denunciarlas.

Finalmente el Consejo de Facultad acuerda que el señor Decano envíe una carta al señor Rector planteando esta inquietud, y solicitando se tomen las medidas que correspondan con la mayor urgencia.

Se levanta la Sesión a las 17:10 horas

**RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.**

**DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD**